

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4421 *Resolución de 8 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el tablón de anuncios sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Rota de 3 de febrero de 2022, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 43, de 7 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Trece puestos de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Rota (<https://aytorota.sedelectronica.es/>).

Rota, 8 de marzo de 2022.–El Alcalde, José Javier Ruiz Arana.